

INFORME de Gestión 2025




estar
Para proyectar tus sueños

INFORME de Gestión 2025



Asociados

El sector solidario ha ganado crecimiento en la economía del país, aportando un **4% en el PIB**, donde el sector mutualista continúa fortaleciéndose como un aliado de protección para el asociado y su grupo familiar ante cualquier adversidad.

2025 fue un año de crecimiento donde las Mutuales no solo aportaron el **12%** del patrimonio del sector solidario, según informe de la Supersolidaria; sino también a la estabilidad social de los estratos 1, 2 y 3.

Mientras el mercado financiero sufría volatilidad, las mutuales tuvieron un papel estabilizador al mantener las tasas y darle a sus asociados la seguridad y rentabilidad en sus ahorros, lo que logró migración hacia el sector. En cuanto al crédito se presentó un mayor reto debido al ajuste para mantener la colocación frente a cooperativas y a la banca tradicional.

Es importante destacar que para el sector solidario bajo el **"Pacto por la Democratización del Crédito"** en el 2025, se desembolsaron más de **\$800.000 millones**, donde las mutuales jugaron un papel clave para llegar a lugares y regiones lejanas del país.

Sabemos, como sector, que si trabajamos de manera unificada lograremos resultados en beneficio de nuestros asociados, por eso asistimos a las diferentes escuelas de capacitación realizadas por la Federación de Mutuales de Antioquia, su Foro Mutualista **"Transformar e innovar para permanecer"**.

Debemos generar alternativas para que todos los asociados tengan la posibilidad de acceder a créditos sin poner en riesgo los recursos de la Mutua, por eso somos parte del Fondo Mutuo de Cobertura en colaboración con la Federación de Mutuales de Antioquia y otras asociaciones mutuales para proteger la cartera del sector y garantizar la prestación del servicio bajo los lineamientos de riesgos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gracias a las estrategias realizadas durante el año logramos continuar creciendo y generando acciones que promovieron bienestar para nuestros asociados y sus familias, a través de alianzas estratégicas que nos permitieron apoyar la realización de sus sueños y proyectos.

Estamos convencidos de que el trabajo realizado con responsabilidad nos ha permitido obtener los resultados que a continuación compartimos:

GESTIÓN Social 2025



Base Social

A diciembre 31 de 2025, Estar contaba con **5.272** asociados, que en comparación con el 2024, presentó un crecimiento del **5%** en la base social.

A continuación, presentaremos el comportamiento en los últimos 3 años.

Crecimiento de la Base Social



Distribución de los asociados en el territorio colombiano



71% Zona Principal
(Antioquia)

19% Zona Centro
(Cundinamarca, Tolima, Santander y Meta)

6% Zona Sur Occidente
(Valle del Cauca, Quindío y Risaralda)

4% Zona Norte
(Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre y Cesar)



El **53%** de nuestra población actualmente se encuentra asociada por medio de **convenios de libranza**, permitiendo que se realice descuento por nómina y nos garantice estabilidad en el recaudo de los servicios.

El **47%** corresponde a asociados externos que **pagan por taquilla** y que se han ido adquiriendo a través de la estrategia de referidos o deciden continuar en la Mutual al terminar su vínculo laboral con las empresas con las cuales se tiene convenio de libranza, ya que encuentran en Estar una opción que se ajusta a necesidades financieras y les permite continuar con protección en temas de previsión.

Las empresas con las cuales tenemos convenio al cierre del año son:

→ RECUPERAR S.A.S.

→ Ingeniería y Construcciones
ENERGIZANDO S.A.S.

→ Promotora de Proyectos de Ingeniería
S.A.S.

→ Centro Comercial UNICENTRO–
Medellín

→ DOTAMOS S.A.S.

→ B y R Ingeniería de Fluidos

→ Línea de Hoteles Soy Local

→ Inversiones MONTOLIVO S.A.S.

→ SUAS S.A.S.

Fondos Sociales

Durante el año 2025 la aplicación de los fondos se realizó de la siguiente manera:

Fondo social de Solidaridad

Está destinado a la **atención de calamidades** ocasionadas por factores climáticos, económicos y de salud de los asociados.

Durante el año se **invertieron**
\$1.3 millones
en **4 auxilios**
por ayudas médicas



Fondo Social de Educación

En el año 2025 se realizaron actividades **promocionales y educativas** para el fortalecimiento de las competencias técnicas, sociales y organizacionales de los asociados, personal administrativo y cuerpos directivos, haciendo énfasis en la capacitación del Sistema de Administración de Riesgos Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) e Introducción al Riesgo de Liquidez (SARL). Además de la capacitación técnica a través del Diplomado Especializado en Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) y Seminario en Implementación de Pérdida Esperada.



Adicional se realizó la entrega de **7 auxilios educativos** para formación técnica y profesional de los asociados postulados y de **600 kits escolares**.

Una inversión en 2025 por valor de **\$21 millones**.



A continuación, en el **PESEM** se presenta un resumen de las actividades realizadas durante el año.

Proyecto Educativo Socioempresarial (PESEM)

Para la Asociación Mutual Estar este proyecto educativo pasó de ser un cumplimiento normativo a una estrategia con seguimiento mensual, a través del comité de Educación, lo que permitió fortalecer los vínculos con nuestros grupos de interés.

Desde la Formación

Se realizaron los contenidos y el material para la educación con aliados estratégicos con el fin de fortalecer las competencias a través de los módulos, cursos y programas en educación solidaria, educación financiera y gestión del riesgo.

Se fortalecieron los procesos formativos diseñando material educativo a través de programas con sus módulos para impartir educación solidaria y financiera. Se rediseñaron cartillas informativas y se trabajó en alianza con la Federación de Mutuales de Antioquia para impartir un curso certificado a nuestros cuerpos directivos y empleados.



Realizamos varios espacios de capacitación con el personal de la Mutual en temas importantes como la comunicación asertiva y la atención al cliente para fortalecer nuestras habilidades blandas que permitieron mejorar nuestros canales de atención; además

realizamos visitas a las diferentes ciudades y a los grupos de asociados que tenemos en las organizaciones para trabajar de manera lúdica la importancia de una buena cultura financiera, los beneficios que tenemos por pertenecer a la Mutual.

Desde la Promoción

En 2025 diseñamos campañas a través de las redes sociales y de mensajes directos a nuestros asociados con el fin de dar a conocer las diferentes presencias de marca que tuvo **Estar**, así como la vinculación a las campañas, actividades y estrategias de nuestras organizaciones afiliadas para lograr participación en beneficio de cada asociado que confía en Estar.

- Asamblea Fenalco
- Foro Internacional del Mutualismo
- Reuniones de Mesa de Ahorro y Crédito Fedemutuales
- Reunión Comité de Educación Fedemutuales.



Desde la Capacitación

Buscando fortalecer las competencias de nuestro personal administrativo, nuestros cuerpos directivos y asociados, participamos activamente en diferentes programas, seminarios, cursos y talleres, enfocados en el mejoramiento de habilidades y conocimientos técnicos del sector.



Desde la Asistencia Técnica

Conscientes de la importancia del trabajo a nivel del sector para la consecución de metas y desarrollo del mutualismo participamos en la mesa de estudio especializado en ahorro y crédito al igual que en el grupo de estudio del fondo de garantías.

Fondo de educación formal

Se aplicaron los recursos correspondientes a los excedentes del año 2024, por valor de \$8.1 millones.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 24 de la ley mutualista 2143 de 2021, en el Artículo 142 de la Ley 1819 de 2016 y el Estatuto Tributario, estarán exentas del Impuesto de Renta y Complementarios, aquellas entidades que cumplan las condiciones antes estipuladas y destinen el 20% de sus excedentes para la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales.



Vinculación a los eventos de nuestros aliados estratégicos:

La Asociación Mutual se vinculó con aportes económicos, obsequios y acompañamientos presenciales, en los eventos y celebraciones que realizan las empresas con las cuales se tiene convenio.

Servicios

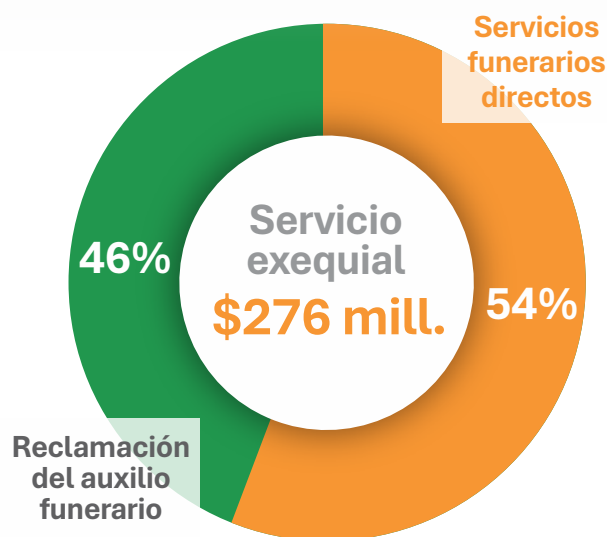


Exequial

Este servicio Exequial es uno de los pilares fundamentales del sector mutualista y es el servicio que se ha consolidado como uno de los más importantes y de mayor reconocimiento entre los diferentes grupos de interés que están vinculados como asociados o usuarios a ESTAR.

Al 31 de diciembre, Estar cuenta con **3.819** Titulares del servicio y **11.467** beneficiarios, para un total **15.286 personas** que están aplicando para su plan de servicio exequial.

La reclamación del auxilio funerario es una opción que brinda la mutual para los titulares que no realizaron el servicio exequial con la funeraria que se tiene en convenio. A diciembre 31 de 2025, se atendieron **76 eventos** por valor **\$276 millones**, de los cuales un **46%** fueron por **reclamación del auxilio funerario**, por valor de **\$87 millones**; un **54%**, **servicios funerarios directos** por un valor de **\$189 millones**.



Es importante destacar que se mantiene un seguimiento continuo del servicio, en lo referente a las tarifas y tendencias del mercado, ya que es nuestra responsabilidad administrativa brindar una asistencia oportuna a nuestro grupo de interés.



Auxilio único por fallecimiento

Este auxilio es equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente y se reconoce a un beneficiario designado por el titular en caso de fallecimiento de éste por una única vez. En el **2025** se realizó la entrega de **3 auxilios** exequiales.

Pólizas y Seguros

Uno de nuestros objetivos estratégicos es la previsión porque nos permite educar a la población en la importancia de la proyección de vida. En el año 2025 se presentaron circunstancias que llevaron a que las aseguradoras implementaran políticas y planes de acción para la expansión de seguros y pólizas. La mutual no fue ajena a esta circunstancia y nos ajustamos a los acontecimientos con nuestros aliados estratégicos.

Ahorro

A 31 de diciembre la cuenta de **depósitos** cerró con un saldo de **\$3.995 millones**, representado en **7.331 cuentas**, que comparativamente con el año anterior, tuvo un crecimiento del 5%, aspecto importante que demuestra la estabilidad del servicio de ahorro.

La distribución porcentual del número de cuentas de ahorro en cuanto al número es la siguiente:



Descripción de cuentas de ahorro

72% Ahorro Permanente

19% Ahorro Navideño

7% Ahorro a la Vista

2% Ahorro Programado

1% CDATs

Es importante tener en cuenta que en el mes de diciembre se realizó la devolución de **\$1.612 millones** en ahorro navideño y durante el año no se presentaron retiros masivos del ahorro.



Crédito y Cartera

Desembolsos
de la Mutal en el 2025
3.669
créditos por un valor de
\$6.294 millones

En comparación con el año anterior,
se tuvo un crecimiento en **colocación**
de cartera del **7.4%**.



Para el 2025, el monto **promedio de crédito** por persona fue de **\$2 millones**, un valor que se ajusta a nuestro grupo de interés y sus necesidades. El promedio ponderado del cumplimiento de la meta de colocación de cartera fue del 110%, aspecto favorable a pesar de las condiciones económicas presentadas para el servicio de crédito.

Ajustándonos a la dinámica del mercado, incorporamos la opción del **Fondo Mutuo de Cobertura**, un fondo de garantías que brinda respaldo y facilita el estudio de los créditos.

Es importante resaltar que este servicio genera el mayor ingreso de la Mutal, donde se brindó a los asociados una tasa competitiva que se mantuvo durante el año 2025, convirtiéndola en una de las mejores opciones para nuestros asociados, al oxigenar el presupuesto familiar y mejorar su flujo de caja.

RESULTADOS Económicos 2025



Estado de situación financiera



La Asociación Mutual Estar al cierre del 2025 tiene un saldo en los **activos** de **\$6.544 millones**.

En los activos el rubro con mayor participación es el **crédito de consumo** que es otorgado a los asociados representado en el **74%**.

Con respecto al año anterior la **cartera** tuvo un crecimiento del **9.35%**, debido a las campañas de **compra de cartera**, **crediservicios**, **credieventos**, entre otros.



El **pasivo** al cierre de 31 de diciembre es de **\$5.449 millones**.

La cuenta más representativa es la de **Depósitos** con un saldo de **\$4.020 millones**, con una participación del **74%**, y un crecimiento del **15%** respecto al año anterior, seguida de las obligaciones financieras que tienen una participación del 9% los cuales se destinaron para capital de trabajo.

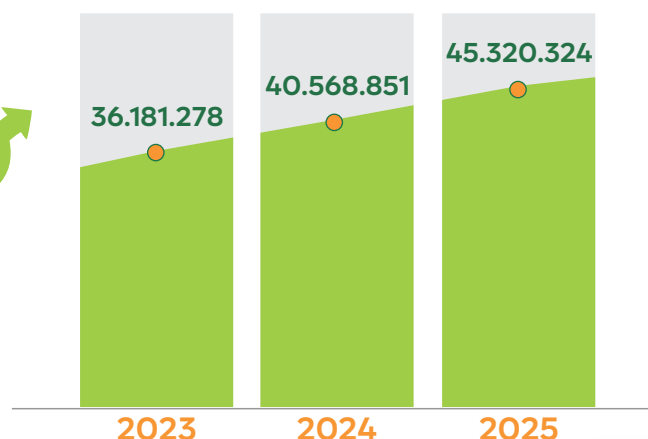


El **patrimonio** de la Mutual Estar a diciembre 31 de 2025 asciende a **\$1.095 millones**, respecto a 2024 presentó un crecimiento del **9%**. Proyectándola como una organización sólida que brinda respaldo y confianza a sus asociados a través de su solidez patrimonial.

El **excedente** a diciembre 2025 es de **\$45 millones** con un crecimiento del **11%** respecto al año anterior, este es un resultado muy favorable teniendo en cuenta las alzas de las tasas del mercado, los cambios normativos y la inflación mundial.



El comportamiento de los excedentes de los periodos 2023 a 2025 ha sido el siguiente:



Estado de Resultado Integral

Los **ingresos** al 31 de diciembre cierran con un saldo de **\$1.378 millones** y la actividad que genera mayor ingreso es la cartera de créditos que tiene una participación del **74%** que equivale a **\$1.021 millones**.

Pensando en las necesidades de nuestros asociados, continuaremos trabajando en el posicionamiento de los diferentes servicios de la Mutua.

Los **costos y gastos** cierran al 31 de diciembre en **\$1.317 millones**, los gastos representan el 80% y el costo del servicio es del 20%.



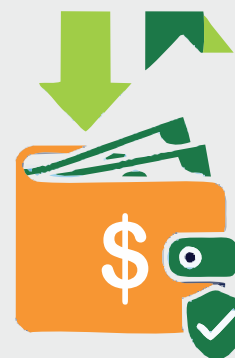
Indicadores relevantes de riesgo y gestión financiera

Fondo de Liquidez

Durante el año 2025, la Asociación Mutua Estar dio cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, conforme al Decreto 790 de 2003, manteniendo el Fondo de Liquidez por encima del 10 % del total de los depósitos.

Los recursos que conforman dicho fondo se encuentran debidamente constituidos y certificados en entidades financieras reconocidas, garantizando su disponibilidad y seguridad. Así mismo, su administración se realizó de acuerdo con las políticas internas definidas por la normativa vigente y aprobadas por la Junta Directiva, lo que contribuye a fortalecer la capacidad de la Mutua para atender oportunamente sus obligaciones y mitigar el riesgo de liquidez.

Estado de la Cartera Créditos



Al cierre del año 2025, la Mutua presentó un indicador de cartera por riesgo del 2,54 %, el cual evidencia una **disminución de 0,20** puntos porcentuales frente al año anterior. Este comportamiento positivo obedece principalmente a las estrategias implementadas por la administración en materia de recuperación de cartera, así como al fortalecimiento de los procesos de colocación de créditos.

La evolución de la **cartera** por calificación muestra un crecimiento en la cartera total del **10 %**, pasando de \$4.493 millones en diciembre de 2024 a **\$4.926 millones** en diciembre de 2025, lo que refleja una mayor actividad crediticia. De manera particular, se observa una concentración predominante en la categoría A, correspondiente a cartera al día, lo cual evidencia una adecuada calidad del portafolio de créditos.

Adicionalmente, se destaca la reducción significativa de la cartera calificada en E, la cual presentó una disminución del 43%, lo que contribuye de manera directa a la mejora del indicador de cartera por riesgo y a la estabilidad financiera de la entidad.

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA

Calificación	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Variación \$	% Variación
A	\$ 4.377.576.438	\$ 4.801.017.516	\$ 423.441.078	10%
B	\$ 3.752.605	\$ 14.986.345	\$ 11.233.740	299%
C	\$ 1.729.634	\$ 4.323.601	\$ 2.593.967	150%
D	\$ 42.706.316	\$ 67.106.427	\$ 24.400.111	57%
E	\$ 68.197.075	\$ 38.859.426	\$ (29.337.649)	-43%
TOTAL CAPITAL CARTERA	\$ 4.493.962.068	\$ 4.926.293.315	\$ 432.331.247	10%
INDICADOR DE CARTERA	2,59%	2,54%		-2%

Apalancamiento financiero

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la Asociación Mutual Estar registró que el **9,19%** de sus pasivos corresponde a **obligaciones financieras**. Dicho nivel de apalancamiento fue asumido principalmente para atender, en su mayoría, la salida de recursos asociada al ahorro navideño, sin comprometer la estabilidad financiera de la entidad.

A la misma fecha, la **cartera de créditos** cerró con un saldo de **\$4.926 millones**, mientras que el **Fondo de Liquidez** alcanzó un valor aproximado de **\$458 millones**, lo que evidencia una adecuada relación entre los recursos disponibles, las obligaciones asumidas y la capacidad de colocación de la Mutua.



ASPECTOS Administrativos



Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)

1 | Introducción

El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Mutual se fundamenta en una cultura de gestión del riesgo, orientada a la prevención, el control y la toma de decisiones informadas, y aplicada de manera transversal en los procesos organizacionales.

Durante el periodo evaluado, se realizó la actualización de los manuales que conforman el SIAR, incorporando aspectos que no se encontraban formalmente documentados y fortaleciendo las metodologías de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos. Así mismo, se actualizaron los umbrales internos de los indicadores de riesgo, en concordancia con lo establecido en el Título V de la Circular Básica Contable y Financiera, con el fin de asegurar una gestión acorde con el nivel de supervisión y con los requerimientos normativos vigentes.

Los sistemas específicos de administración de riesgos —SARC, SARL, SARM y SARLAFT— operan de manera articulada y bajo lineamientos aprobados por la Junta Directiva, la cual, como máxima responsable del SIAR, ha designado los Comités de Riesgos y de Liquidez para realizar el seguimiento permanente a la exposición de la Mutual, emitir recomendaciones y anticipar situaciones que puedan generar impactos financieros o patrimoniales.

Las políticas y metodologías implementadas, debidamente aprobadas por la Junta Directiva, permiten evaluar de forma continua los niveles de tolerancia al riesgo y fortalecer la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

2 | Gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

La gestión del Riesgo de Crédito se orientó a garantizar una adecuada evaluación, seguimiento y control de las operaciones crediticias, con el propósito de preservar la calidad de la cartera y mitigar posibles pérdidas derivadas del incumplimiento de los asociados.

En el marco del SARC, se realizó un monitoreo permanente de la cartera de créditos, incluyendo el seguimiento al comportamiento de pago, la evolución de la mora y la suficiencia de las garantías que respaldan las obligaciones. Este seguimiento permitió identificar oportunamente alertas tempranas y adoptar medidas preventivas frente a posibles deterioros en la calidad de la cartera.

Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)

Entre los principales aspectos gestionados se destacan:

- Seguimiento periódico a la cartera por nivel de riesgo y a la cartera por mora, evaluando su evolución y comportamiento.
- Monitoreo de las garantías asociadas a los créditos, verificando su adecuada constitución y cobertura.
- Análisis de los indicadores de calidad de cartera, tales como mora, cobertura y concentración, en coherencia con las políticas internas y el apetito de riesgo definido.
- Evaluación continua de la pérdida esperada y de las provisiones, con el fin de mantener niveles adecuados de protección patrimonial.

Como resultado de estas acciones, la Mutual ha mantenido un riesgo de crédito controlado, alineado con su perfil de riesgo y con impacto positivo en la estabilidad de los ingresos y la protección del patrimonio.

3 | Gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

La gestión del Riesgo de Liquidez tuvo como objetivo principal asegurar que la Mutual cuente permanentemente con recursos suficientes para atender sus obligaciones financieras, tanto en escenarios normales como en situaciones de estrés.

Las principales actividades desarrolladas en el marco del SARL fueron:

- Monitoreo permanente de los flujos de caja y de los vencimientos de activos y pasivos.
- Seguimiento a los indicadores de liquidez definidos por la normativa y por las políticas internas.
- Evaluación de escenarios de estrés de liquidez y análisis de su impacto sobre la capacidad de pago de la Mutual.
- Actualización y aplicación del Plan de Contingencia de Liquidez, como herramienta preventiva ante eventuales situaciones adversas.

Estas acciones permitieron mantener una posición de liquidez adecuada, reduciendo la probabilidad de incumplimientos y fortaleciendo la confianza de los asociados y demás grupos de interés.

4 | Gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

En el marco del SARM, la gestión se concentró principalmente en la evaluación del riesgo asociado a las variaciones en las tasas de captación y colocación, considerando su impacto sobre los ingresos financieros, el margen de intermediación y la sostenibilidad de la operación.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Análisis periódico del comportamiento de las tasas de captación ofrecidas a los asociados, en relación con las condiciones del mercado y la estructura de costos de la Mutual.
- Evaluación de las tasas de colocación de los créditos, buscando un equilibrio entre competitividad, rentabilidad y nivel de riesgo asumido.

Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)

- Seguimiento al margen financiero, identificando posibles presiones derivadas de cambios en las tasas de interés del mercado.
- Recomendaciones al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva sobre ajustes en las políticas de tasas, con el fin de mitigar el riesgo de mercado y preservar la estabilidad financiera.

Como resultado, la Mutual ha logrado administrar de manera prudente el riesgo de mercado, manteniendo tasas acordes con su estrategia institucional y reduciendo la exposición a variaciones adversas que puedan afectar sus resultados.

5 | Gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La gestión del SARLAFT estuvo orientada al fortalecimiento de los mecanismos de prevención, detección y control del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de la normativa vigente y de las políticas internas adoptadas por la Mutual.

Para el adecuado desarrollo de este sistema, la Junta Directiva designó un Oficial de Cumplimiento y su respectivo suplente, quienes cuentan con el apoyo de la Gerencia y del equipo administrativo, lo que permite una gestión transversal y articulada en las diferentes áreas de la organización. El Oficial de Cumplimiento presenta informes periódicos a la Junta Directiva, en los cuales da cuenta de las actividades desarrolladas, los resultados del monitoreo y el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables.

Entre las principales acciones realizadas se destacan:

- Aplicación de los procedimientos de conocimiento del asociado, asegurando la adecuada identificación, verificación y actualización de la información.
- Monitoreo de operaciones y análisis de señales de alerta, con evaluación oportuna de operaciones inusuales.
- Capacitación y sensibilización al personal sobre las responsabilidades frente al riesgo LA/FT.
- Reporte oportuno de la información requerida a los entes de control, conforme al nivel de supervisión vigente.

Estas acciones contribuyen a mitigar los riesgos legales, reputacionales y financieros asociados al LA/FT, fortaleciendo el sistema de control interno de la Mutual.

La gestión del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) durante el periodo evaluado evidencia un enfoque responsable, preventivo y alineado con los objetivos estratégicos de la Mutual. La articulación entre los diferentes sistemas de riesgo, el acompañamiento de los comités y el liderazgo de la Junta Directiva han sido fundamentales para fortalecer la cultura de riesgos y garantizar una adecuada toma de decisiones.

La Mutual continuará trabajando en el fortalecimiento de sus metodologías, controles y herramientas de monitoreo, con el propósito de anticipar riesgos, proteger los recursos de los asociados y asegurar la sostenibilidad financiera en el largo plazo.

Gobierno Corporativo

Estar cuenta con el código de ética y buen gobierno, el cual está ajustado a los estándares de la organización, regido por las premisas del respeto, la ética ante sus asociados, usuarios, colaboradores, proveedores y demás partes interesadas.

Planeación estratégica

Alineados a nuestro plan de desarrollo y nuestros vectores estratégicos, durante el año realizamos las siguientes acciones:

- **En transformación interna:** Durante el período se avanzó en el desarrollo de la Fábrica de Créditos, la cual se encuentra en su etapa final de construcción. Este proyecto estratégico permitirá acortar distancias y fortalecer el acceso de los asociados a nuestros servicios, garantizando una atención ágil y digital, sin perder nuestra esencia de respaldo, tranquilidad y cercanía.
- **Relacionamiento externo:** A través del acompañamiento presencial en cada una de las regiones donde se encuentran ubicados nuestros asociados logramos identificar oportunidades para crecer y acompañar cada una de las necesidad, ideas y programas en beneficio del grupo de personas de cada región, de igual manera fue una oportunidad para dar a conocer nuestro portafolio y los nuevos beneficios que tenemos.
- **Nuevos Negocios:** A través de los referidos y de la experiencia brindada a nuestros asociados, logramos el crecimiento en un 5% en nuestra base social, buscando estrategias comerciales que nos permiten posicionar nuestra marca como referente para ahorro y crédito del sector mutualista.

Seguridad en la información

En el año 2025 la seguridad de la información continuó fortaleciéndose como un eje estratégico del riesgo operativo de la Mutual, con el acompañamiento y seguimiento permanente de la Junta Directiva. La estrategia estará orientada a robustecer las capacidades institucionales mediante la actualización continua de la política de seguridad de la información, la adopción de mejores prácticas y la implementación de acciones preventivas que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Programa de gestión documental

Durante el 2025, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2609 de 2012, la Mutual continuó con el Programa de Gestión Documental como un componente clave del riesgo operativo, mediante la implementación de estrategias de digitalización que optimicen el manejo, conservación y almacenamiento de la información. Esta iniciativa ha permitido mitigar riesgos asociados a la pérdida, acceso no autorizado o indisponibilidad documental, garantizando la trazabilidad, seguridad y disponibilidad de la información, y contribuyendo al fortalecimiento del control interno y la eficiencia operativa institucional.

ASPECTOS Legales



La Asociación Mutual Estar cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, atendió todas las normas legales establecidas en relación con la ley 2143 del 2021 y la ley 1581 del 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013 de protección de datos.

Estar realizó el seguimiento a la información emitida por el Oficial de Cumplimiento.

La Mutual ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley 603 de 2000 respecto al estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Estar, dando cumplimiento de la Ley 2101 de 2021, la cual reglamenta la disminución de la jornada laboral a partir del 15 julio de 2023, informó a sus colaboradores que ha procedido a modificar los horarios de trabajo vigentes.

La Mutual dando cumplimiento a Ley 2300 de 2023, validó sus procedimientos de gestión de cobro de cartera.

Pago de tributaciones

La Asociación Mutual Estar realizó las declaraciones y los pagos oportunos a los que tuvo lugar con los entes gubernamentales.

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (RUNEOL)

La Asociación Mutual renovó su código en el año 2025, con el cual nuestras operaciones por descuento por libranza están acorde a la ley.

Aspectos Laborales

Estar generó durante el 2025, ocho (8) empleos directos con la modalidad de contrato a término indefinido, se cumplieron con las normas estipuladas en el Código Sustantivo del Trabajo y las prácticas en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se aplicó lo estipulado a Ley 2101 de 2021, dando cumplimiento a la modificación de la jornada laboral en Colombia.

Igualmente, la Asociación Mutual ha cumplido de forma correcta y oportuna con el pago de los aportes en salud, pensión y parafiscales obligatorios con cada uno de sus colaboradores.

Sistema de salud y seguridad en el trabajo



Durante el año 2025, la **Asociación Mutual Estar** dio cumplimiento completo y oportuno a los requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo, destacándose la realización y presentación del **Reporte de Estándares Mínimos ante la ARL**, obteniendo un **cumplimiento del 100%** en todos los indicadores establecidos por la normativa vigente.

Adicionalmente, se implementó y ejecutó el plan de **seguimiento y control de las acciones derivadas de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial**, garantizando así la atención integral de los factores identificados. Estas acciones estuvieron orientadas al abordaje de los **factores intralaborales**, los cuales incluyen:

- **Demandas del Trabajo:** Abordando cargas cuantitativas y mentales, aspectos emocionales, responsabilidades del cargo, condiciones ambientales y esfuerzos físicos, jornada laboral, consistencia del rol e influencia del ambiente laboral sobre la vida extralaboral.
- **Control y Autonomía:** Fortaleciendo la autonomía sobre las funciones, el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos, la participación en los cambios, la claridad de rol y capacitación.
- **Recompensas:** Promoviendo el reconocimiento efectivo y la percepción de pertinencia del trabajo realizado.
- **Liderazgo y Relaciones Sociales:** Fomentando características de liderazgo positivo, relaciones sociales sanas en el trabajo, retroalimentación constructiva del desempeño y relaciones de respeto con los colaboradores.

Estas acciones de seguimiento y control se diseñaron e implementaron con el objetivo de mitigar factores de riesgo psicosocial identificados y fortalecer el bienestar integral de los colaboradores.

De forma complementaria, se llevaron a cabo actividades de promoción y prevención enfocadas en estilos de vida saludables, que incluyen:

- **Talleres y actividades educativas** sobre alimentación equilibrada y nutrición.
- **Campañas de actividad física y deporte**, orientadas a incentivar la práctica de ejercicio regular.
- **Charlas y dinámicas de bienestar personal**, que promovieron hábitos de vida saludable y manejo del estrés.
- **Pausas Activas:** Fomento y participación de las actividades orientadas a mitigar los riesgos altos identificadas en los puestos de trabajo.

Estas iniciativas de promoción y prevención buscaban no solo mitigar los riesgos laborales identificados, sino también potenciar el bienestar físico y emocional de la población asociada, creando una cultura organizacional orientada hacia la salud integral y la calidad de vida.

PROYECCIONES 2026



- Con visión al año 2026, uno de los principales retos estratégicos de la entidad será el fortalecimiento y posicionamiento de Estar dentro del sector mutualista y solidario. En este sentido, se continuará con la participación activa en agremiaciones, mesas de trabajo y eventos sectoriales, como espacios clave para la visibilización de la marca, el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje de nuevas experiencias que aporten al crecimiento institucional.
- De manera complementaria, el crecimiento responsable y sostenible de la base social se mantendrá como una estrategia prioritaria, orientada a ampliar el impacto social de la Mutual, garantizando la solidez financiera y la generación de mayores beneficios para quienes reconocen en Estar a su aliado estratégico.
- De igual manera, se avanzará en la identificación y estructuración de nuevos servicios y convenios que permitan a los asociados y a sus familias acceder a bienes y servicios del mercado en condiciones más favorables, fortaleciendo la propuesta de valor y contribuyendo al bienestar integral de la comunidad asociada.
- **Estar** continuará en la búsqueda permanente de herramientas tecnológicas que faciliten al asociado el acceso y consulta con oportunidad a su portafolio de servicios.

Agradecemos a nuestros asociados, colaboradores, cuerpos directivos, usuarios y proveedores por su confianza, compromiso y acompañamiento.

**Gracias a su apoyo, Estar continúa consolidándose
como un aliado estratégico en el cumplimiento de proyectos y sueños.**

Gracias por permitirnos *Estar ahí* para ustedes.

Jorge Antonio González Sánchez
Gerente

ESTADOS Financieros 2025




estar
Para proyectar tus sueños

Informe Revisoría Fiscal 2025

Itagüí, febrero 16 de 2026

Señores

ASAMBLEA

ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR

INFORME DE REVISORÍA FISCAL

Sobre los Estados Financieros certificados y preparados bajo el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad y En cumplimiento a mis funciones establecidas en la Ley y en el Estatuto de la Mutual Estar, presento el informe y dictamen correspondiente al periodo transcurrido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Mutual es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y las de carácter especial emitidas por la Supersolidaria.

Es responsable de la implementación y mantenimiento del control interno que consideren necesario para que los Estados Financieros se presenten libres de incorrección material.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda los asuntos relacionados.

Al 31 de diciembre de 2025 la Mutual no presenta ningún inconveniente de carácter legal o administrativo que ponga en riesgo su continuidad.

Responsabilidad del Revisoría Fiscal

La responsabilidad de la Revisoría Fiscal, es expresar una opinión sobre los estados financieros, la correspondencia, comprobantes, libros de actas, registro de asociados y el control interno de la Mutual, con fundamento en las evidencias válidas y suficientes obtenidas a través del trabajo realizado en forma permanente, con independencia de criterio y de acción, y cobertura total de las operaciones, áreas y procesos de la entidad.

1. Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, Obtuve conocimiento y evalué el control interno relevante para la auditoría.
2. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
3. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, Por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no hay incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutual para continuar como empresa en funcionamiento.
4. Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con lo establecido en el artículo 209 del Código de Comercio que exige un pronunciamiento del revisor fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo de la Mutual y su sistema de control interno, considero que cumple la normativa vigente requerida para la emisión de información financiera y que el control interno es adecuado para los fines de la preparación de los estados financieros, Además.

- La Mutual llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea de Delegados y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- La Mutual ha dado cumplimiento a la normatividad emitida por la Supersolidaria mediante la Circular Básica Contable y Financiera, relacionada con la Gestión del Riesgo de Crédito - SARC, la Administración del Riesgo Operativo - SARO, la Administración del Riesgo de Liquidez - SARL, la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT y los bienes recibidos en pago de obligaciones.
- El Informe de Gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, ha sido preparado por la administración de la Mutual para dar cumplimiento a disposiciones legales y guarda la debida concordancia con las cifras de los estados financieros.
- La Mutual ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Mutual presentan fielmente en todos los aspectos materiales la Situación Financiera de la Mutual al 31 de diciembre de 2025, así como los Resultados de sus Operaciones, sus Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia y del decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de 2018, y con las normas de carácter especial emitidas por la Supersolidaria.



Wilson Armando Saldarriaga Yepes

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 60220-T

Certificación de Estados Financieros

Año 2025

Nosotros, los abajo firmantes, actuando el primero como Representante Legal y el segundo en calidad de Contadora, de **ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR**, nos permitimos certificar:

Que se han verificado previamente las afirmaciones sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación en los estados financieros para el periodo de enero 1 a diciembre 31 del año 2025 conforme al reglamento, y que las mismos se han tomado fielmente de los libros y permiten reflejar las situaciones patrimoniales y los resultados de las operaciones de la compañía.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de **ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR**, existen y las transacciones registradas se han efectuado en los años correspondientes.
2. Todos los hechos económicos realizados y todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas en Colombia.
3. Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidas o a cargo de **ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR**.
4. Los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
5. No se han presentado irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros de la compañía.
6. No hay conocimiento, hasta la fecha, de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Los Estados Financieros y sus revelaciones no contienen vicios, errores, diferencias o imprecisiones materiales que afecten las situaciones financieras, patrimoniales y las operaciones de la compañía. Así mismo, se han establecido y mantenido adecuados procedimientos y sistemas de revelación y control de la información financiera, para su adecuada presentación a terceros y a usuarios de los mismos.



Jorge Antonio González Sánchez
Representante Legal



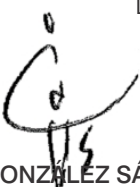
María Camila Ramírez Cardona
Contadora
Tarjeta Profesional N°. 335085-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	1.675.979.254	1.189.024.744
Cuentas por cobrar, neto	4	307.900	146.930
Cartera de Créditos	5	2.424.694.634	2.105.172.105
Gastos pagados por anticipado	6	0	0
Otros activos		0	0
Total de los activo corrientes		4.100.981.788	3.294.343.779
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos Materiales	7	5.458.264	0
Cartera de Créditos	5	2.438.215.719	2.302.756.323
Gastos pagados por anticipado	6	0	0
Otros activos		0	0
Total de los activos no corrientes		2.443.673.983	2.302.756.323
Total de los activos		6.544.655.771	5.597.100.102
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Depósitos de Ahorro	8	1.218.517.199	1.029.340.176
Obligaciones Financieras	9	303.053.505	228.054.704
Cuentas por pagar	10	91.695.767	37.133.280
Obligaciones Laborales	12	46.783.966	32.307.274
Fondos Sociales	11	789.391.467	522.352.706
Total de los pasivos corrientes		2.449.441.904	1.849.188.140
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ahorro Permanente	8	2.802.241.236	2.388.447.457
Créditos bancarios	9	197.713.495	361.945.296
Total de los pasivos no corrientes		2.999.954.731	2.750.392.753
Total de los pasivos		5.449.396.635	4.599.580.893
PATRIMONIO			
(Véase estado adjunto)		1.095.259.136	997.519.209
Total del pasivo y patrimonio		6.544.655.771	5.597.100.102

Las Notas 1 a 21 son parte integrante de los Estados Financieros.


JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Gerente
(Véase certificación adjunta)


MARÍA CAMILA RAMÍREZ CARDONA
Contadora
Tarjeta Profesional N°. 335085-T


WILSON A. SALDARRIAGA Y.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60220 - T
(Véase dictamen adjunto)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	2025	2024
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			
Ingresos Cartera de Créditos	13	1.021.671.164	929.971.663
Ingresos Servicios Exequiales	14	211.473.672	203.409.342
Otros ingresos	15	144.857.416	97.412.523
Total ingresos		1.378.002.252	1.230.793.528
EGRESOS			
Costo de Ventas y prestación de servicios	16	263.728.339	245.079.747
Beneficios a Empleados	17	444.675.660	392.986.274
Gastos Generales	18	481.620.550	431.995.615
Depreciación		839.736	12.009.682
Gastos financieros	19	14.968.273	13.218.743
Deterioro		126.849.369	94.934.615
Otros Gastos		0	0
Total egresos		1.332.681.927	1.190.224.676
Excedente neto del año		45.320.325	40.568.852

Las Notas 1 a 21 son parte integrante de los Estados Financieros.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Gerente
(Véase certificación adjunta)

MARÍA CAMILA RAMÍREZ CARDONA
Contadora
Tarjeta Profesional N°. 335085-T

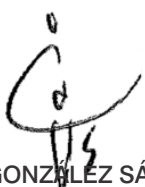
WILSON A. SALDARRIAGA Y.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60220 - T
(Véase dictamen adjunto)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Fondo mutual social		
Saldo inicial	904.110.313	804.648.345
Contribución neta en el año	88.931.571	81.371.329
Apropiación por la asamblea sobre excedentes	0	18.090.639
Saldo final	993.041.884	904.110.313
Reservas para protección fondo mutual		
Saldo inicial	52.840.044	49.221.916
Apropiaciones	4.056.883	3.618.128
Saldo final	56.896.927	52.840.044
Excedentes no apropiados		
Saldo inicial	40.568.852	36.181.278
Traslado al patrimonio	-4.056.883	-21.708.767
Traslado al pasivo	-36.511.969	-14.472.511
Excedente neto del año	45.320.325	40.568.852
Saldo final	45.320.325	40.568.852
Total del patrimonio de los asociados	1.095.259.136	997.519.209

Las Notas 1 a 21 son parte integrante de los Estados Financieros.



JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Gerente
(Véase certificación adjunta)



MARÍA CAMILA RAMÍREZ CARDONA
Contadora
Tarjeta Profesional N°. 335085-T



WILSON A. SALDARRIAGA Y.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60220 - T
(Véase dictamen adjunto)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Flujo de efectivo provisto por las actividades de operación:		
Excedente neto del año	45.320.325	40.568.852
Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el efectivo		
Provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	839.736	12.009.682
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar	-160.970	3.529.108
Cartera de Crédito	-454.981.925	-215.788.094
Gastos pagados por anticipado	0	0
Obligaciones financieras	264.175.824	65.664.375
Cuentas por pagar	54.562.487	-58.233.432
Pasivos laborales	14.476.692	229.253
Fondos Sociales	267.038.761	241.633.504
Efectivo provisto por las actividades operacionales	191.270.930	89.613.248
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-6.298.000	-12.009.682
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	-6.298.000	-12.009.682
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento en fondo mutual, neto	88.931.571	81.371.329
Aumento obligaciones financieras	249.561.978	370.629.284
Disminución en excedentes no apropiados	-36.511.969	-14.472.511
Efectivo provisto por las actividades de financiación	301.981.580	437.528.102
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	486.954.510	515.131.668
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1.189.024.744	673.893.076
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.675.979.254	1.189.024.744
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año comprendía:		
Efectivo	971.130.353	686.103.003
Fondo de liquidez	704.848.901	502.921.741
	1.675.979.254	1.189.024.744

Las Notas 1 a 21 son parte integrante de los Estados Financieros.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Gerente
(Véase certificación adjunta)

MARÍA CAMILA RAMÍREZ CARDONA
Contadora
Tarjeta Profesional N°. 335085-T

WILSON A. SALDARRIAGA Y.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60220 - T
(Véase dictamen adjunto)

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el año terminado
el 31 de diciembre de 2025

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La Asociación es una persona jurídica, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación aplicable al sector real para las entidades sin ánimo de lucro y los estatutos y se denomina ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR.

El domicilio principal de la asociación mutual es la ciudad de Itagüí en la carrera 46 N° 51-58, departamento de Antioquia y tendrá como radio de acción todo el territorio nacional colombiano.

En la Asamblea constitutiva del 31 de julio de 2012 se aprobó la constitución de la entidad ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR, registrada en cámara de Comercio el 15 de agosto de 2012 bajo el número 305 del libro III del registro de la economía solidaria con personería jurídica 55-00000000001531-12.

Su principal objetivo es brindar ayuda recíproca a los asociados frente a riesgos eventuales y satisfacer sus necesidades mediante la prestación de servicios de ahorro, crédito, salud, educación, previsión y aseguramiento, bienestar y seguridad social, encaminados al crecimiento personal y familiar y a la construcción de tejido social.

La ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR, esta catalogada como contribuyente del régimen tributario especial con tarifa 20% para impuesto de renta cuando sus excedentes sean destinados en forma diferente a lo estipulado por la legislación colombiana.

Desde el año 2021, esta tarifa será destinada en su totalidad a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Superior.

Al preparar los Estados de Situación Financiera la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que la entidad tendrá continuidad en su operación.

NOTA 2 - INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LA NIIF

Los Estados de Situación Financiera de la Asociación Mutual Estar, han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), las normas

internacionales de contabilidad (NIC) emitidas por la International Accounting Standards board (IASB) reglamentadas para Colombia, por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Dicha aplicación fue aceptada a través de la ley 1314 de 2009 y el decreto 2784 de 2012, el 3022 del 2013, 2420 de 2015 modificado por el 2496 de 2015 y las demás normas contables establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Dicho conjunto de normas tiene el objetivo de estandarizar la medición, valoración y presentación de los estados financieros a los estándares internacionales cumpliendo con los principios generales de comparabilidad, forma, materialidad y comprensibilidad.

Valorando lo anterior, Asociación Mutual Estar, ajusta sus procedimientos en cumplimiento de la normativa.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes, de acuerdo al manual de políticas de la entidad, las cuales se describen a continuación.

Base de contabilidad de causación

La Entidad prepara sus Estados de Situación Financiera, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Moneda funcional y de presentación

Del análisis de los factores principales enunciados en la Sección 30 de NIIF para pymes, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional, ya que es el utilizado en el entorno económico y en todas las operaciones de la entidad.

Bases de medición

Las cuentas presentan la siguiente valoración bajo NIIF.

Medición inicial: Costo Histórico

- Para un activo: Es el valor por el que fue adquirido – Precio de transacción.
- Para un pasivo: Es el valor de lo recibido en efectivo a cambio de una obligación Aplica para: Todas las cuentas, excepto las transacciones de financiación, las cuales se medirán al costo amortizado incluyendo los intereses.

Medición posterior: Costo amortizado

Es el valor de medición inicial (Costo histórico) – reembolsos de capital +/- la amortización acumulada - valor de deterioro o valor de incobrabilidad + Costos de transacción

Aplica para: Activos y pasivos financieros básicos.

Medición posterior: Valor Razonable

Es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo o pasivo (Valor de mercado o valor comercial)

Aplica Para: Demás activos y pasivos financieros no medidos con costos amortizados y activos y pasivos no financieros.

Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

Básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material.

Que implica ajuste

La Mutual ajustará sus Estados de Situación Financiera o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de hechos que implican ajustes, tales como:

- El descubrimiento de errores que demuestren que los Estados de Situación Financiera eran incorrectos.

Estas nuevas situaciones podrán afectar los Estados de Situación Financiera y las revelaciones del período contable correspondiente al año en que se está presentando dicha información

Que no implican ajuste

La entidad no ajustará los valores reconocidos en sus Estados de Situación Financiera para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual que no impliquen ajustes, tales como:

- Reducción en el valor de mercado de las inversiones, ocurrida entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.
- El anuncio o el comienzo de una reestructuración importante.

Cambios en las políticas contables

- a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.
- b) Cuando la organización haya elegido seguir la sección 11 de NIIF para pymes y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la sección 11 de NIIF para pymes.
- c) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos.

La entidad no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados de Situación Financiera son elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir la administración al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene la Mutual para continuar en funcionamiento de los aspectos económicos, financieros, legales y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de la entidad deberá revelarse.

Resumen Políticas contables

(Esta información se tomó del manual de políticas de la Mutual)

INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS

Políticas contables del efectivo y equivalente al efectivo.

Normas referencia

Sección 11 NIIF PYMES

El disponible está conformado por las cuentas: caja y bancos. Y el activo restringido del fondo de liquidez (respaldan los ahorros de los asociados)[1] .

Política

Los valores de caja y bancos se registran a valor nominal y se presentan en la moneda funcional en Colombia que es el peso.

El objetivo de esta NIIF es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Políticas contables de inversiones.

Normas referencia

Sección 11 NIIF PYMES

Política

Al momento de la adquisición de un título se debe decidir qué Tipo de inversión es (al vencimiento, negociable, según el propósito para la que se adquirió).

El fondo de liquidez será reconocido al valor de la inversión que no podrá ser inferior al 10% de los ahorros de la Mutual más la amortización del interés a la tasa implícita en cada título.

Políticas de propiedades planta y equipo

Normas referencia

Sección 17 NIIF PYMES

Definiciones

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para La Asociación Mutual. Son activos tangibles que la mutual posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos; la característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y no son destinados para la venta.

1 Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021

Medición inicial:

La Mutual medirá un elemento de propiedades planta y equipos por su costo histórico en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior:

La medición posterior será al costo.

Las valorizaciones de los activos de propiedad plantan y equipo no serán reconocidos como mayor valor de estos con cargo al superávit por valorización, sino que serán llevados directamente al estado de resultados, cuando se den de baja activos de propiedad planta y equipo, por venta de estos o por deterioro de los mismos.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y deterioro.

Cuando se revalúe, la depreciación acumulada se eliminará contra el costo de la propiedad planta y equipo y se le suma el valor según el avalúo, hasta alcanzar el importe revaluado.

La Mutual dará de baja en cuentas un activo de propiedad planta y equipo que no se encuentra en disposición ò no se espera obtener beneficios económicos futuros por uso del activo o por el deterioro de los mismos.

Política cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la NIC 39 Instrumentos Financieros, SECCIÓN 11 Instrumentos financieros básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cartera de crédito
- Cuentas por cobrar a Empleadores y Empresas
- Cuentas por cobrar a empleados
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado
- Cuentas por cobrar a Ex asociados
- Cuentas por cobrar deudores varios
- Comisiones por prestación de servicios

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles, propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR a recibir efectivo algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Cartera

Normas referencia

Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021.

Definiciones

La cartera de créditos es un activo de la Mutual, compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados, aprobadas de acuerdo con los reglamentos y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado. [2]

La Cartera de Crédito se encuentra clasificada de conformidad con la Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021, emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria. De igual manera, la evaluación del riesgo crediticio, se realiza conforme lo previsto en la citada norma. La acusación de intereses por este concepto se efectúa en el periodo a que corresponden, atendiendo lo dispuesto en la norma mencionada y se realiza la medición al costo amortizado.

La Mutual no posee un portafolio de cartera estimado a tasa variable, por lo tanto, no aplicará, reestimación de flujos al método de interés efectivo, aplica costo amortizado.

La tasa de interés que cobra la Mutual para los créditos, siempre está controlada por la tasa de usura expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el software permite controlar dicha tasa.

Los créditos otorgados a los Asociados se encuentran respaldados con garantías personales y garantías admisibles.

Los dineros utilizados en la colocación de los créditos provienen de recursos propios de la entidad, y de los recibidos de los asociados para depósitos.

La Mutual clasifica, califica y deteriora la cartera de crédito con base en las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la economía solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera en su capítulo II, estas disposiciones, así como todas las prácticas que realiza la entidad en materia de créditos se encuentran plasmadas en los procedimientos internos de cartera de la Mutual. La cartera de la entidad es de consumo y su calificación de acuerdo al numeral 4 del capítulo II la circular básica, contable y Financiera es la siguiente manera:

CATEGORÍA	CONSUMO
A	0-30 días
B	31-60 días
C	61-90 días
D	91-180 días
E	> 180 días

2 Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021

Provisiones individuales – Deterioro

Estar debe mantener como mínimo una provisión individual para la protección de sus créditos en los porcentajes que se relacionan en el Título IV del Capítulo II de su anexo 1 de la Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021:

CATEGORÍA	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

La Mutual seguirá midiendo el deterioro de valor de la cartera sobre el comportamiento ocurrido de las obligaciones, conforme al nivel de mora de cada obligación y el nivel de aprovisionamiento individual al que corresponda. Así mismo cuando la calificación crediticia del deudor mejore, la Mutual seguirá con el proceso de reversión del deterioro.

Los deterioros adicionales que la Mutual tenga se llevaran como una reserva de protección de cartera. En la entidad se aprueban por la Junta Directiva los valores adicionales al deterioro general.

El valor de medición inicial (Costo histórico) – reembolsos de capital +/- la amortización acumulada - valor de deterioro o valor de incobrabilidad.

Medición Posterior: Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al asociado se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando las tasas de interés establecidas por la Mutual para cada línea de crédito.

Reversión:

Si en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la organización revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad ya sea directamente o mediante ajuste de una cuenta correctora. La organización reconocerá el importe en reversión en los resultados inmediatamente.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

Normas referencia

Sección 11 NIIF PYMES

- **Depósitos de ahorros**

Definiciones

El ahorro es la acción de separar una parte del ingreso mensual que obtiene una persona u organización con el fin de guardarlo para un futuro.

Existen diferentes formas de ahorrar, así como diversos instrumentos financieros destinados para incrementar el ahorro que se pretende realizar.

Política

Clasificar el tipo de ahorros, y los plazos.

Los intereses harán parte integral de cada los tipos de ahorros.

- **Cuentas por pagar y otras**

Valores registrados con Proveedores nacionales y del exterior.

Corresponde a todos los saldos por pagar con proveedores, impuestos, entre otros.

Política

Clasificar el tipo de pasivo, en el tipo de obligación y plazos.

Las acreencias, los pagos a los proveedores e impuestos son obligaciones a corto plazo por lo tanto no requieren de ajustes de intereses.

Se valorarán a valor razonable, aquellas obligaciones contraídas con plazos mayores a un año serán llevadas a estado de resultados.

- **Fondos Sociales**

Definiciones

Se consideran fondos sociales los recursos comprometidos con una destinación específica, generados a partir de la apropiación de los excedentes del ejercicio, del periodo aprobado en asamblea general, realización de actividades o programas con tal fin y contribución directa de los asociados.

Política

En cuanto al fondo de educación y el fondo de solidaridad, creados por ley, no son sujetos a cambio de destinación ni se pueden agotar arbitrariamente, mientras que los fondos creados en la asamblea pueden cambiar su destinación previa aprobación del mismo órgano que los creó, se consideran de carácter agotable y deben ser reglamentados.

Los fondos que la Mutual tiene se encuentran reglamentados para la asignación del recurso y su ejecución.

- **Política de Beneficios a empleados**

Comprenderán todos los tipos de obligaciones que la Mutual tiene hacia los empleados, como: vacaciones, primas legales, cesantías e intereses a las cesantías, la mutual hará las provisiones pertinentes dentro del periodo fiscal en que se genera y su pago no será en periodos mayores a doce meses de su causación. Dichas provisiones irán con cargo al estado de resultados generando la cuenta pagar al trabajador en forma respectiva.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO

Políticas contables para la cuenta de capital social.

Medición inicial

- a) En el capital social se reconocerá al valor de las contribuciones definidas en el estatuto de la entidad.
- b) Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.
- c) El capital institucional acumulado en las reservas legales y contribuciones serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de irrepartibles en el patrimonio.

Medición posterior

- a) La organización reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones de excedentes con destino a los fondos sociales, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.
- b) Las utilidades o excedentes serán reconocidas al final del ejercicio contable.

Políticas para la cuenta de reservas patrimoniales

La reserva se hará de conformidad con lo establecido en las leyes colombianas.

Políticas de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Los ingresos serán reconocidos mediante el método de causación o devengo y mediante el método de agotamiento o amortización en el caso de contratos de Mutuo celebrados en las operaciones crediticias, se consideran ingresos de operaciones ordinarias los siguientes:

- a) Pagares de operaciones crediticias
- b) Actividades conexas a la intermediación financiera

Medición:

La Mutual registrará sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de sus servicios después de realizar su medición al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con los servicios prestados. La medición de los ingresos por intereses será valuada mediante el método de costo amortizado, tomando como parámetro la tasa efectiva implícita en los pagarés de créditos o de los instrumentos financieros, en el caso de las inversiones.

Políticas de otros Ingresos

Se registrarán como otros ingresos, cuando la administración presenta otros ingresos, con documentos adjuntos de percepción del ingreso eventual, generalmente es llevado por procesos administrativos. Con aumento a cuenta de otros Ingresos con cargo a la cuenta efectivo y equivalente o derechos de cobro. Como otros ingresos tenemos:

- a) Inversiones del efectivo de uso restringido y los excedentes de tesorería.
- b) Otros ingresos no operacionales derivado de transacciones no habituales diferentes al objeto social de la Mutual, pero que su ejecución representa beneficios económicos para la Entidad.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de efectivo al 31 de diciembre comprendía:

	2025	2024
Caja	25.086.216	6.089.930
Bancos	932.332.803	666.301.739
Inversiones	13.711.334	13.711.334
Fondos Fiduciarios	246.798.082	88.016.032
Fondo de Liquidez (1)	458.050.819	414.905.709
	1.675.979.254	1.189.024.743

- (1) El fondo de Liquidez según la Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021 se debe constituir con el 10% de las captaciones, la Asociación Mutual Estar tiene estos recursos depositados tres cuentas de ahorros en entidades Financieras como; Banco Cooperativo Coopcentral, Fiduprevisora y Cooperativa Financiera de Antioquia y dos CDAT en Confiar Cooperativa Financiera y Bancoomeva.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Deudoras Patronales	307.900	0
Anticipo Proveedores	0	146.930
Reclamaciones	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	0	0
(Menos) Provisión de cuentas x cobrar	0	0
	307.900	146.930
Menos - Provisión para Cuentas por Cobrar	0	0
	307.900	146.930

NOTA 5 - CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos al 31 de diciembre comprendía:

	2025	2024
Créditos de Consumo	4.926.293.315	4.495.089.032
Interés Créditos de Consumo	31.952.069	34.365.703
Deterioro Créditos de Consumo	-95.335.031	-121.526.307
	4.862.910.353	4.407.928.428
Menos - Porción corriente	2.424.694.634	2.105.172.105
	2.438.215.719	2.302.756.323

- (1) Registra los saldos de los créditos colocados por la Mutual bajo la modalidad de crédito de consumo autorizada por la ley, de acuerdo a las diferentes líneas de crédito establecidas por la Entidad en el Reglamento de Crédito.

Por norma de la Supersolidaria se causa los deterioros correspondientes a la cartera general y la individual según la altura de mora.

NOTA 6 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Sistematización (1)	0	0
	0	0
Menos - Porción corriente	0	0
	0	0

(1) Corresponde al software financiero OPA

NOTA 7 - ACTIVOS MATERIALES

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Muebles y equipo de oficina	32.129.696	32.129.696
Equipo de cómputo	76.756.057	70.458.057
	108.885.753	102.587.753
Menos - Depreciación Agotamiento	103.427.489	102.587.753
	5.458.264	0

NOTA 8 - DEPÓSITOS DE AHORRO

Los depósitos de Ahorro al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Ahorro a la Vista C.P	275.540.969	194.156.214
Certificados de Depósito Ahorro a Término C.P	708.987.628	603.438.977
Ahorro Contractual C.P	207.900.220	206.002.355
Ahorro Permanente L.P	2.802.241.236	2.388.447.457
Intereses	26.088.382	25.742.630
	4.020.758.435	3.417.787.633
Porción corriente	1.218.517.199	1.029.340.176
Porción No corriente	2.802.241.236	2.388.447.457

NOTA 9 - CRÉDITOS DE BANCOS

Los créditos bancarios al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Créditos de bancos y otras obligaciones (1)	500.767.000	590.000.000
Menos - Porción corriente	303.053.505	228.054.704
Total porción no Corriente	197.713.495	361.945.296

(1) El Crédito de Bancos y otras Obligaciones se tiene con Banco Cooperativo Coopcentral.

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Costos y Gastos por Pagar	23.408.858	1.084.843
Retención en la fuente	5.556.195	5.002.554
Retenciones y aportes laborales	9.361.400	9.181.130
Consignaciones por registrar	23.288.426	0
Remanentes por Pagar	4.160.623	1.765.855
Ingresos recibidos para Terceros	25.920.265	20.098.898
	91.695.767	37.133.280

NOTA 11 - FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Auxilios Exequiales	779.135.120	509.801.695
Fondo de educación	0	5.031.550
Fondo de solidaridad	3.359.653	2.651.210
Fondo Social Mutual Otros fines	6.896.694	4.868.251
	789.391.467	522.352.706

NOTA 12 - OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían

	2025	2024
Salarios	0	0
Cesantías	24.019.339	17.192.002
Intereses sobre cesantías	2.801.812	1.955.373
Vacaciones	19.962.815	13.159.899
	46.783.966	32.307.274

NOTA 13 - INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS

Los ingresos por servicio de crédito al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Intereses Corrientes	1.019.080.870	925.324.530
Intereses Mora	2.590.294	4.647.133
Total ingresos por servicio de crédito	1.021.671.164	929.971.663

NOTA 14 - INGRESOS OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

Los ingresos por servicio exequial al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Servicio Exequial	211.473.672	203.409.342
Total ingresos por servicio exequial	211.473.672	203.409.342

NOTA 15 - OTROS INGRESOS

Los ingresos generados por otras actividades diferentes al objeto social al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Intereses fondo de liquidez	33.402.998	41.843.727
Servicios diferentes al objeto social	284.596	127.574
Recuperaciones	89.239.372	49.178.394
Financieros	21.930.450	6.262.828
Total ingresos por servicios	144.857.416	97.412.523

NOTA 16 - COSTO DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos de venta y prestación del servicio al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Interés ahorro	195.709.454	170.108.167
Gravamen movimiento financiero	35.237.287	33.672.995
Interés Créditos Bancarios	32.781.598	41.298.585
Total ingresos por servicios	263.728.339	245.079.747

NOTA 17 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de personal por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Salarios	268.241.071	236.678.632
Auxilio de transporte	10.200.000	9.050.400
Prestaciones Sociales	66.897.143	60.212.973
Gastos médicos y medicamentos	494.765	1.082.335
Dotación	8.301.320	5.956.559
Seguros de Vida	1.696.097	1.226.238
Seguridad Social	55.888.729	50.716.905
Aportes Parafiscales	24.992.444	22.750.192
Otros gastos de personal	7.964.091	5.312.040
Total gastos de personal	444.675.660	392.986.274

NOTA 18 - GASTOS GENERALES

Los gastos generales por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Honorarios	45.125.000	48.370.000
Impuestos	12.516.400	11.081.500
Arrendamiento	25.986.915	24.527.592
Seguros	20.102.074	19.204.849
Transporte Urbano	7.122.750	9.688.352
Servicios públicos	4.400.524	3.842.921
Cafetería	4.884.421	1.922.041
Gastos asamblea	25.383.218	16.744.213
Reuniones y Conferencias	111.310.979	93.405.773
Papelería y útiles de oficina	4.255.885	5.964.700
Publicidad y Propaganda	22.310.037	8.017.041
Gastos junta	38.114.416	44.450.098
Gastos legales	20.184.291	21.614.964
Gastos de Viaje	26.222.070	27.539.575
Contribuciones y afiliaciones	7.949.996	5.143.864
Sistematización	104.089.574	73.454.094
Mantenimiento y Reparaciones	911.100	1.008.420
Compra activos menores	0	1.731.450
Correos	144.550	422.700
Traslado Fondo Mutual	0	13.861.468
Otros Activos	606.350	0
Total gastos generales	481.620.550	431.995.615

NOTA 19 - GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Gastos Bancarios	0	0
Imprevistos	1.860.134	0
Impuestos asumidos	1.202.742	1.098.624
Comisiones	11.905.397	12.120.119
Total gastos financieros	14.968.273	13.218.743

NOTA 20 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste y que sea significativo entre la fecha del reporte y la fecha de autorización.

NOTA 21 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fueron autorizados para su publicación el 19 de febrero de 2026, según consta en Acta N° 172 de la Junta Directiva.



JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Gerente
(Véase certificación adjunta)



MARÍA CAMILA RAMÍREZ CARDONA
Contadora
Tarjeta Profesional N°. 335085-T



WILSON A. SALDARRIAGA Y.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60220 - T
(Véase dictamen adjunto)



**Agradecemos la confianza de nuestros asociados,
razón de ser de nuestra labor.**

**Este informe es la evidencia de una gestión
transparente y humana que no solo brinda
beneficios, sino que acompaña activamente
la construcción de un futuro mejor para todos.**